



SESIÓN DE DIRECTORIO

Acta N° 07/2018

Fecha: Montevideo, 14 de junio de 2018.

Lugar: Sede de INUMET; Javier Barrios Amorín 1488, Montevideo.

Hora de inicio: 14:00 hs.

PRESENTES:

POR EL DIRECTORIO: Presidenta, Dra. Madeleine Renom y Vicepresidente, Sr. Gabriel Aintablian.

SECRETARÍA: Secretaria General, Dra. Natalia Guasco y Secretario de Directorio, Sr. Mauricio Cendal.

CONSIDERAN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1) Aprobar el Acta de la Sesión de Directorio N° 06/2018 de 25 de mayo de 2018.
- 2) Aprobar el presente Orden del Día.

ASUNTOS A CONSIDERAR

- 3) (Exp. 2018-32-1-0000657) Solicitud de ATMN relativa al uso de la Oficina N° 323/331 (2do piso de la sede central) como local sindical.
- 4) (Exp. 2018-32-1-0000815) Llamado a concurso para contratar 1 (un) Licenciado en Ciencias de la Atmósfera o equivalente, bajo la modalidad de contrato a término, al amparo de lo dispuesto por el artículo 30 y ss. de la Ley N° 17.556 de 18 de setiembre de 2002.
- 5) (Exp. 2018-32-1-0000816) Llamado a concurso para contratar 1 (un) Licenciado en Estadística o Licenciado en Matemática con orientación estadística o equivalente, bajo la modalidad de contrato a término, al amparo de lo dispuesto por el artículo 30 y ss. de la Ley N° 17.556 de 18 de setiembre de 2002.
- 6) (Exp. 2018-32-1-0000817) Llamado a concurso para contratar 1 (un) Licenciado en Ciencias Biológicas, con profundización Oceanográfica y Maestría en Geociencias o Ciencias afines al perfil del llamado, bajo la modalidad de contrato a término, al amparo de lo dispuesto por el artículo 30 y ss. de la Ley N° 17.556 de 18 de setiembre de 2002.
- 7) (Exp. 2018-32-1-0000589) Licitación Abreviada N° 02/2018, cuyo objeto es la "Adquisición de 30 piezas audiovisuales y 10 filmaciones con un video resumen de cada una", Informe final de la C.A.D.E.A.



8) (Exp. N/A.) Tomar conocimiento y aprobar las RP N° 35 a N° 43/2018.

RP N°	Fecha	Asunto
35/2018	30 de mayo	Aprobar plan de guardias Laguna del Sauce, junio 2018.
36/2018	30 de mayo	Trasladar a Daniela Perera al Departamento de Compras por tres meses y asignar funciones a Lorena García como Encargada (i) del Departamento de Compras mientras dure la ausencia del titular.
37/2018	30 de mayo	Aprobar pago de partida de alimentación a los becarios contratados dentro del "Programa Yo Estudio y Trabajo".
38/2018	30 de mayo	Trasladar a la funcionaria Nancy Bianqui al Departamento de Estaciones Meteorológicas de la DET.
39/2018	01 de junio	Designar en comisión de servicio a Sebastián Varela para participar en el Termometría, higrometría y mediciones de presión.
40/2018	05 de junio	Trasladar a los funcionarios Lorena Calvette y Rodrigo García a las Estaciones Meteorológicas de Prado y Florida respectivamente.
41/2018	05 de junio	Aprobar la participación del Sr. Vicepresidente en en las 45ª Y 46ª Reuniones del Consejo Ejecutivo y de la 26ª Reunión de las Partes (CoP-26) del Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global (IAI).
42/2018	05 de junio	Prorrogar la contratación de la Secretaria de Presidencia, Sra. Ana Dubra por el término de un año.
43/2018	14 de junio	Aprobar las bases y designar el Tribunal Evaluador del llamado a concurso para contratar bajo la modalidad de practicantado hasta 2 estudiantes de la Licenciatura en Cs. De la Atmósfera.

SE RESUELVE:

Punto 1 del OD: Aprobar el Acta N° 06/2018 de 25 de mayo de 2018.

Punto 2 del OD: Aprobar el presente Orden del Día.

Punto 3 del OD: Se mantiene en el Orden del Día.

Punto 4 del OD: APROBAR la realización de un llamado a concurso abierto para la contratación de 1 (un) Licenciado en Ciencias de la Atmósfera o equivalente, bajo la modalidad de contrato a término, al amparo de lo dispuesto por el artículo 30 y ss. de la Ley N° 17.556 de 18 de setiembre de 2002.
APROBAR las Bases y el Anexo Procedimental que regirán este llamado y forman parte de la presente Resolución.



ESTABLECER que el salario nominal del contratado será de \$ 55.178,09 (pesos uruguayos cincuenta y cinco mil ciento setenta y ocho con 09/100), actualizado a valores de enero 2018, con un régimen horario de hasta 160 horas mensuales.

DESIGNAR el Tribunal Evaluador que entenderá en el llamado, el cual estará integrado por los Dres. Álvaro Soutullo y Marcelo Barreiro y la funcionaria N° 1063 Virginia Salvarrey.

NOTIFÍQUESE a los miembros del Tribunal Evaluador.

COMETER al Área de Administración la realización del costeo del referido procedimiento, para remitir las actuaciones a la Contaduría General de la Nación a efectos de solicitarle informe de disponibilidad presupuestal para atender la erogación, oficiándose a esos efectos.

PASE a División Personal, para efectuar las publicaciones de estilo en dos diarios de circulación nacional, en el portal de Uruguay Concurso, y en el Diario Oficial.

Resolución aprobada con el N° 32/2018 - Exp. 2018-32-1-0000815.

Punto 5 del OD: APROBAR la realización de un llamado a concurso abierto para la contratación de 1 (un) Licenciado en Estadística o Licenciado en Matemática con orientación estadística o equivalente, bajo la modalidad de contrato a término, al amparo de lo dispuesto por el artículo 30 y ss. de la Ley N° 17.556 de 18 de setiembre de 2002.

APROBAR las Bases y el Anexo Procedimental que regirán este llamado y forman parte de la presente Resolución.

ESTABLECER que el salario nominal del contratado será de \$ 55.178,09 (pesos uruguayos cincuenta y cinco mil ciento setenta y ocho con 09/100), actualizado a valores de enero 2018, con un régimen horario de hasta 160 horas mensuales.

DESIGNAR el Tribunal Evaluador que entenderá en el llamado, el cual estará integrado por los Dres. Álvaro Soutullo y Marcelo Barreiro y la funcionaria N° 1063 Virginia Salvarrey.

NOTIFÍQUESE a los miembros del Tribunal Evaluador.

COMETER al Área de Administración la realización del costeo del referido procedimiento, para remitir las actuaciones a la Contaduría General de la Nación a efectos de solicitarle informe de disponibilidad presupuestal para atender la erogación, oficiándose a esos efectos.



PASE a División Personal, para efectuar las publicaciones de estilo en dos diarios de circulación nacional, en el portal de Uruguay Concurso, y en el Diario Oficial.

la solicitud de transformación escalafonaria gestionada según el siguiente detalle:

Resolución aprobada con el N° 33/2018 - Exp. 2018-32-1-0000816.

Punto 6 del OD: APROBAR la realización de un llamado a concurso abierto para la contratación de 1 (un) Licenciado en Ciencias Biológicas, con profundización Oceanográfica y Maestría en Geociencias o Ciencias afines al perfil del llamado, bajo la modalidad de contrato a término, al amparo de lo dispuesto por el artículo 30 y ss. de la Ley N° 17.556 de 18 de setiembre de 2002.

APROBAR las Bases y el Anexo Procedimental que regirán este llamado y forman parte de la presente Resolución.

ESTABLECER que el salario nominal del contratado será de \$ 62.832,35 (pesos uruguayos sesenta y dos mil ochocientos treinta y dos con 35/100), actualizado a valores de enero 2018, con un régimen horario de hasta 160 horas mensuales.

DESIGNAR el Tribunal Evaluador que entenderá en el llamado, el cual estará integrado por los Dres. Álvaro Soutullo y Marcelo Barreiro y la funcionaria N° 1063 Virginia Salvarrey.

NOTIFÍQUESE a los miembros del Tribunal Evaluador.

COMETER al Área de Administración la realización del costeo del referido procedimiento, para remitir las actuaciones a la Contaduría General de la Nación a efectos de solicitarle informe de disponibilidad presupuestal para atender la erogación, oficiándose a esos efectos.

PASE a División Personal, para efectuar las publicaciones de estilo en dos diarios de circulación nacional, en el portal de Uruguay Concurso, y en el Diario Oficial.

Resolución aprobada con el N° 34/2018 - Exp. 2018-32-1-0000817.

Punto 7 del OD: ADJUDICAR la Licitación Abreviada N° 02/2018, cuyo objeto es la *"Adquisición de 30 piezas audiovisuales y 10 filmaciones con un video resumen de cada una"* según se detalla a continuación:

ITEM 1 – "30 Piezas audiovisuales animadas" – Adjudicataria: Parking Films TOTAL \$ 1:079.700 (pesos uruguayos un millón setenta y nueve mil setecientos) IVA incluido.



ITEM 2 – “10 filmaciones con un video resumen de cada una de ellas” – Adjudicataria: Hacha y Tiza TOTAL \$ 145.000 (pesos uruguayos ciento cuarenta y cinco mil)

PASE al Área de Administración con preferente despacho, para realizar las afectaciones de créditos correspondientes.

La presente adjudicación será ad referendum de la intervención preventiva del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República ante el INUMET.

VUELVA al Área de Administración, a sus efectos. Encomendándole además notificar a las empresas oferentes. Cumplido, archívese oportunamente.

Resolución aprobada con el N° 35/2018 - Exp. 2018-32-1-0000589.

Punto 8 del OD: Se toma conocimiento y se aprueban las Resoluciones de referencia.

CONSTANCIAS:

Siendo las 15.30 horas, se levanta la sesión.

Por la Secretaría del Directorio:

Dra. Natalia Guasco Perrone
Secretaria General

Mauricio Cendal Curbelo
Secretario de Directorio

Por el Directorio:

Gabriel Aintablian
VICEPRESIDENTE

Dra. Madeleine Renom Molina
PRESIDENTA